

EL POPULAR

Diario republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta.—Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Martes 25 de Junio de 1912.

Núm. 766.

La minoría republicana

La Asamblea del domingo

Celebróse anteayer, según se había anunciado, la Asamblea convocada por nuestros amigos los concejales republicanos del Ayuntamiento de esta ciudad, para deliberar sobre la conveniencia de que aquéllos volvieran a ocupar sus puestos en la Corporación municipal ó mantuvieran la actitud de retraimiento en que se hallan colocados, como señal de protesta contra el incumplimiento, por parte del gobierno, de las ofertas hechas á nuestro pueblo durante la campaña que vienen sosteniendo todas las clases sociales de Almería contra los abusos de la Compañía del Sur de España.

Habiase convocado á esa Asamblea, no sólo á todos los miembros de las últimas Juntas Provincial y Municipal de la Unión Republicana Almeriense y á la actual Comisión organizadora del Partido Reformista, sino también á cuantos correligionarios quisieran asistir á ella, para ilustrar y resolver la cuestión que iba á discutirse, con su opinión y con su voto. Tenía, pues, la expresada reunión, el carácter de una consulta al pueblo republicano de Almería, y hasta el de un verdadero plebiscito, para trazar la línea de conducta de nuestra minoría, en relación con aquel palpitante problema.

Verificóse la Asamblea en los salones de la Asociación Popular de Enseñanza y asistieron á ella nuestros más significados correligionarios de la capital. El señor Langle expuso el objeto de la reunión, manifestando que los concejales de la minoría, por tratarse de una cuestión que personalmente les afecta, no habían querido adoptar en ella resolución definitiva alguna, sino por el contrario someterla al criterio, más imparcial y desapasionado, de todos sus amigos. Enumeró, además, las razones que en su sentir aconsejaban la vuelta de los concejales republicanos al Ayuntamiento, y las que pudieran aducirse en contra de ellas; y concluyó requiriendo á todos para que expresaran francamente su parecer respecto á los puntos que podían ser materia de discusión.

Hicieron seguidamente uso de la palabra los señores Abad Terriza, Tólez Camacho, Rodríguez Espinosa, Ruiz Mafias, Alvarez, Yebra, Abad Pérez, Blanes Castañell, Pérez García, Peramo, Bustos, Cruz Ferrer, González Rodríguez y Jesús García, predominando en ellos el criterio de que la minoría republicana, en el momento que estime oportuno, se reintegre en sus funciones y vuelva al ejercicio de sus cargos en la Corporación municipal, no en virtud de la providencia dictada por el Gobernador civil de la provincia, con motivo de la dimisión colectiva por el Ayuntamiento presentada en la tarde del día cinco de este mes, fecha famosa del paro general, sino por la expresa voluntad de los republicanos almerienses, que para ello le otorgaban un voto unánime de confianza.

Las razones expuestas en apoyo de este criterio, fueron en síntesis las siguientes. Los concejales republicanos, cumplieron con su deber presentando las dimisiones de sus cargos, el día cinco del mes actual, obedeciendo el mandato del pueblo de Almería, como lo hicieron todos los demás regidores del Ayuntamiento, para apoyar con su actitud las pretensiones de la ciudad, ante el Gobierno formuladas. Es opinión también predominante en los republicanos almerienses (muchas veces la hicimos ya constar nosotros en las columnas de EL POPULAR) que esa actitud debió ser mantenida con firmeza por el Ayuntamiento en masa, hasta tanto que las ofertas ministeriales se tradujeran en hechos. Es lo cierto, sin embargo, que prestando crédito excesivo á aquellos ofrecimientos, dejáronse su actitud de protesta las clases mercantiles, publicó

una alocución en el mismo sentido la Junta directiva del Circulo Mercantil, por cuya iniciativa se había efectuado el paro general, y restablecieron, por último, la normalidad de la vida municipal, los elementos monárquicos de esta Corporación.

La ciudad no se ha alzado en son de rebeldía contra esos actos; ¿Por qué ha de mantenerse en ella exclusivamente el partido republicano? No es pleito peculiarmente suyo el que se ventila, sino pleito de toda la ciudad y muy principalmente de sus clases mercantiles. Colocarse frente á frente de la actitud por éstas adoptada, equivaldría á arrebatarles la bandera que ellas enarbolan y dar carácter político á una cuestión que no lo tiene ni debe tenerlo; á una cuestión que á toda la ciudad, y en primer término, á sus elementos comerciales, afecta; á una cuestión, en fin, completamente ajena á todo interés de bandera.

Por otra parte, los concejales republicanos tienen que cumplir altísimos deberes en el Ayuntamiento. No sólo han de representar en ésta al cuerpo electoral que les eligiera y ser intérpretes celosos de sus aspiraciones, sino serlo también de todos los anhelos populares. Han de constituir en él, los centinelas avanzados de los intereses de la ciudad, los fiscales severos de todo posible abuso. Si las circunstancias aconsejaban la realización de nuevos actos de protesta y aun de rebeldía, en su puesto deben estar para iniciarlos ó para mantenerlos. Todo aconseja, pues, que la minoría republicana vuelva á desempeñar en el Ayuntamiento sus funciones.

¿Cuándo? Muy en breve, probablemente. ¿Después de nuevas consultas? No se consideran necesarias, una vez conocida la opinión de la Asamblea anteayer celebrada. ¿En qué forma? Previas las declaraciones contenidas en un Manifiesto que la minoría publicará, para exponer las razones á que su conducta obedeció. Por eso nuestros amigos no asistieron á la sesión municipal de ayer; pero, sin las precipitaciones excesivas de los demás elementos que integran la Corporación, volverán al Ayuntamiento en la fecha que consideren conveniente, después de dar á la estampa aquel Manifiesto, y en el Concejo cumplirán con su deber, como siempre lo hicieron, contando con la plena confianza del pueblo republicano de Almería, que en ellos la tiene ampliamente depositada.

De sociedad

Una boda

Como teníamos anunciado, anoche á las nueve se celebró en la casa de los padres de la novia, el enlace de la bella y angelical señorita Carmen Toranzo Fabrías, hija del notario de esta capital don José Toranzo Gutiérrez, con el comerciante de esta plaza don Juan Cruz López, hijo de nuestro distinguido amigo y correligionario don Francisco Cruz Ferrer.

Vestía la novia rico traje de seda negro adornado, con ricos encajes y aplicaciones bordadas. En el pecho prendía el simbólico ramo de azahar y cubría su cabeza, sobre la que descansaba artística diadema también de azahar, rico velo de seda blanco.

Fueron padrinos de los contrayentes el padre de la novia don José Toranzo Gutiérrez y la madre del novio doña María López Alonso.

Entre los asistentes al acto recordamos á las bellísimas señoritas siguientes:

Antonia Bellver Vivas, Ana Viciana González, Matilde Cruz López, Carmen Melián, Adriana Corbi, Enriqueta Liria, Pura Vivas Martínez, Mercedes Bellver Vivas, Teresita Martínez, Matilde Ruiz Sánchez y hermana, Paulina Ramírez Vivas, Fernanda

Cruz López, Lola Bellver Pereira, María Bellver Vivas, Lolita Melián y Anita Martínez.

Entre las señoras recordamos, á doña María González, doña Dolores Méndez, de Carmona; doña Carmen Abojo, de Melián; doña María Galian, de Gil; doña Brigida Vals, de Liria; doña María Vivas, de Bellver; doña Ana Ramirez, de Martínez; doña María Cruz, de Dominguez y doña Filomena, de Toranzo.

El sexo fuerte estuvo representado por gran número de personas pertenecientes á lo más selecto de la sociedad almeriense. Después de la ceremonia de rúbrica, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, habanos, licores y helados.

La fiesta terminó bastante avanzada la noche.

De todas veras deseamos á los nuevos esposos todo género de venturas y felicidades.

Otras noticias

El vice cónsul de Columbia en Almería don Walter Mac-Lellan, ha salido para Fiñana en unión de su familia.

El comerciante en tejidos don Adolfo Giménez, y su señora llegaron ayer de Granada.

De Guadálajara ha regresado el alumno de la Academia de Ingenieros militares don Agustín García Andújar.

Con dirección á Gérgal salieron ayer don Juan Cruz Soler, Ingeniero del servicio Agronómico de esta provincia, y su Ayudante don José González Matallana.

De Guadix ha regresado el secretario de este Juzgado municipal don Joaquín Caballero.

Procedente de Toledo llegó ayer en el tren correo el alumno de aquella Academia de Infantería don Joaquín Cassinello López.

La riña del domingo

En la tarde del domingo se encontraban en una taberna del Puerto, Francisco Díaz Amate, el padre de éste y un pariente de los anteriores, consumiendo algunas copas.

De pronto se presentó en la puerta del establecimiento un conocido de ellos llamado Andrés García Vivas, que de buenas á primeras y borracho como estaba, se puso á insultar en términos groseros al padre de aquél.

Reconvenido el beodo, por los que allí se hallaban, arrojó en sus insultos, ésta vez contra el Díaz Amate que hubo de salir en defensa del padre.

La discusión entre ambos subió entonces de punto, hasta que exaltado el Díaz, porque el Vivas intentó agredirle, sacó una faca con la que le infirió una herida de tres centímetros en la región supra-escapular derecha, cuyo pronóstico se calificó de reservado en la casa de socorro, «La Obrera» á la cual se condujo para su curación, pasando después al Hospital.

Así relataban el suceso, anteayer, los que decían haberlo presenciado.

Elena Fons

Por tratarse de una artista que en breve ha de debutar en el teatro de Variedades, copiamos lo que sobre ella dice la prensa de Granada con motivo de la representación de la hermosísima creación de Bizet «Carmen».

Las grandes facultades de Elena Fons, su maestría en manejar su hermosa voz, sus soberbias condiciones de actriz brillaron en todos los instantes, dominando

perfectamente los momentos difíciles, hasta entusiasmar al público que no cesaba de aplaudirla. El señor Goiri, que es un gran tenor, de la buena escuela, y el señor Ferrer, barítono muy apreciable, completaron el conjunto que fué un verdadero éxito para todos.

Después de Carmen, cantó Elena Fons, *Meus amores*, ternísima canción gallega, que dijo delicadamente; *Carceleras*, de *Las hijas del Zebedeo*, que tuvo que repetir ante los persistentes aplausos del público, *Los ojos negros* (Mariana) un primer del gus o y estilo; *Seguidillas manchegas* y *Jotas aragonesas*, después de las cuales fué ruidosamente ovacionada.

En suma; el espectáculo escogidísimo, culto y original, llevará mucha gente al teatro, pues difícilmente se presentará ocasión semejante.

Andrés Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orbera, número 5, principal. **Vizcaino**

Notas militares

La comisión mixta de reclutamiento de esta plaza, ha declarado profugo al mozo José Fernández Palma, por no haberse presentado á ser tallado ante la de Madrid.

El juzgado militar de Los Barrios (Cádiz) ha interesado de esta alcaldía se le comunique si en el Parador del Principe de esta ciudad, sirve María Alonso, con el fin de recibirla declaración en expediente que se le instruye por falta de incorporación á filas de su hijo Juan Sierra Alonso.

El capitán general de Sevilla, cita al soldado Antonio Muñoz Contreras, de Chirivel.

También cita el Gobernador militar de la plaza de Ceuta, al soldado Roque Guillén Martínez, natural de Albos.

Ante el juez instructor del regimiento Infantería de Granada número 31, en Sevilla, debe de comparecer el vecino de Laujar, Juan Miranda López.

Gallinas robadas

Francisco Gil Marin y Luis Quevedo Alcázar (a) Calínez, dos puntos que se dedicaban por sport á apoderarse de lo ageno, dieron anteayer un golpe en el corral del labrador Francisco García Gómez, que vive en el Huerto de Jaruja, llevándose tres gallinas de su corral.

Y en el mismo día, en ocasión en que los *cacos* se encontraban en el domicilio del primero, calle de Almanzor número 41, charlando quizás sobre asuntos de su profesión, se echaron encima varios agentes municipales á quienes se había denunciado el hecho, logrando capturar sólo al Gil Marin, pues el Calínez, se dio enseguida á la fuga.

El detenido, al que solo se le ha ocupado, un ave de las tres hurtadas, ha sido puesto á disposición del juzgado.

Toldos para establecimientos

Se hacen perfeccionados, con carriles de hierro, bues y maquinarias y lona especial, á precios muy reducidos. Capotes para balcones y pa' patio. CAYETANO LEDEZMA, Notic, número 28.

Propaganda reformista

Discurso de D. Melquiades Alvarez

En el acto de tomar posesión de sus cargos en Madrid las juntas municipales del partido republicano reformista de los distritos del Hospicio y Chamberí, hizo uso de la palabra el insigne orador don Melquiades Alvarez y pronunció un brillantísimo discurso.

Al levantarse á hablar se le tributó una gran ovación que duró largo rato. Cuatro palabras solamente empezó diciendo—para estos queridos correligionarios que nos alientan con sus entusiasmos.

Algunos periódicos han dicho que iba á hacer en este acto importantes declaraciones; no hay tal cosa.

Recomendó á correligionarios y periódicos que se dejaran de hipóboles que no respondían á la unidad del partido reformista.

La opinión pública—agregó—hay que conquistarla, no con alharacas y palabrería falta de sentido, sino con seriedad, y entonces tendréis seguridad de que el triunfo será nuestro. Dijo que cuando estén organizadas las juntas municipales del partido, entonces será llegada la hora de celebrar un acto importante y trascendental para indicar nuestros propósitos, marcando orientaciones para el porvenir; hoy ha de limitarse á manifestar su gratitud y reconocimiento á estos correligionarios que, dejando sus ocupaciones y sacrificando sus intereses materiales, forman parte de estas Juntas y trabajan por el triunfo de la causa republicana.

En nuestro partido—dijo—hay hombres avezados á estas luchas que, á pesar de sus años, no han perdido su fe en el ideal republicano. Hay neófitos que representan el trabajo y la honradez, además de simbolizar la esperanza. Hay intelectuales que, en su abundante caudal de ideas, tienen infinidad de soluciones para la multitud de problemas prácticos de la vida social.

La probidad y la honradez—dijo—son precisas en estos tiempos de pasiones y concupiscencias para inspirar confianza al país, siendo incompatibles con nosotros los que tengan y sientan propósitos de enriquecerse.

La probidad—agregó—en la vida pública es condición absolutamente indispensable, y los que no sientan la virtud de la probidad, que significa abnegación, sacrificio, no deben figurar en las filas del partido reformista.

Debéis ser escrupulosos, excesivamente escrupulosos en la selección de los hombres que han de ejercer cargos por elección popular, y si, á pesar de vuestros cuidados, se contaminaron esas personas, nosotros nos encargáramos de decirles que han dejado de merecer nuestra confianza.

En este punto debemos ser inexorables, no podemos transigir, y el afecto y la amistad no serán nunca razones que nos impulsen á apadrinar la mala conducta de nuestros amigos; el afecto, en tal caso, debe ser sacrificado.

No se puede—exclamó—defender á los amigos concupiscentes á título de amigos, porque tan desacertado proceder perjudicaría notablemente al buen nombre y á los intereses morales del partido.

Aspiramos á un contenido social excelente, modificando el actual radicalmente y de una manera progresiva.

Vamos á la conquista de la clase media y de la clase popular: de la clase media, que es el nervio de la democracia y la encargada de gobernar en el porvenir, y de la clase popular, que representa la fuerza y la mano que trabaja y sufre, cuyos dolores y sufrimientos debemos mitigar y curar.

Sólo con la clase media y la clase popular podía organizarse una República democrática en armonía con los progresos de la

época actual; solamente así podía crearse una República inseparable de la paz, del progreso y del orden sociales.

La libertad, el orden y la paz pública son inseparables de la progresiva república democrática, y el día que subsista el orden social, que es la característica de la verdadera democracia, vendrá el desorden, la anarquía, la demagogia; y nosotros no transigiremos con nada de esto, porque República significa orden social, y sin orden social no puede haber República.

Se presta al equívoco—continuó diciendo—hablar de República conservadora, y he de decirlos que el calificativo de conservadora no quiere decir que no corresponda á los progresos de la época actual. No es conservadora en el sentido de petrificada en la tradición y en la rutina, es conservadora en el sentido amplio de la palabra, en el sentido de protección á los grandes intereses elaborados á través de los siglos, para aspirar á transformarlos según aconseja el espíritu de la época.

En España todo está por hacer, y lo tiene que hacer la República; así es que no podemos descansar.

Hemos de echar los cimientos que han de ser base del renacimiento de la patria.

Hay que reformarlo todo, porque que están corrompidos todos los organismos de Gobierno en nuestra desgraciada patria y, más, que todos, la administración de justicia.

Es preciso acabar con este régimen centralizador y fracasado por su esterilidad.

Hay que hacer Ejército, pues, á pesar de los continuos sacrificios realizados por nuestros soldados, no hay Ejército.

En las luchas políticas el Ejército debe permanecer neutral, limitándose á respetar los mandatos del pueblo.

Hay que modificar la enfermedad de nuestra patria, haciéndola vigorosa de sentimientos grandes y voluntades firmes, creando caracteres que no se sometan de una manera indigna á las voluntades de los oligarcas.

Es preciso aniquilar el régimen actual, que por ser de óprobio nos ahoga y nos envilece.

La revolución—terminó diciendo—no sólo es legítima, sino que es necesaria, es urgente, es sana. No la podemos realizar los republicanos solos, y por eso y para ese fin sacrosanto nos hemos dado el ósculo de paz los obreros y nosotros. Juntos iremos á la lucha para aniquilar el régimen monárquico.

No se debilitará jamás la Conjunción, y es necesario vigorizarla cada día más, como medio indispensable para conseguir el triunfo.

Los que hablan de unión fingida, porque su conducta y su proceder nos dicen que deben odiarla.

No transigiremos jamás con los que pretenden alejarnos de los socialistas.

Los que creen—dijo—amedrantarme con injurias se equivocan, porque tengo la piel curada en la lucha y no penetra en mi carne esa clase de proyectiles.

Soy un hombre soberbio que no reconozco autoridad en los hombres que pretenden tenerla y que carecen de virtud para imponerla.

Nos atacan aquellos que en vida difamaron á Zorilla y á Salmerón, y que pasaron la vida degradando á prestigiosos hombres del republicanismo. ¡Eso—exclamó—no han hecho con su funesta conducta más que favorecer los intereses de la monarquía!

Es necesario hacer acumulación de energías—dijo—que han de contribuir á formar una fuerza determinante que hemos de poner al servicio de las ideas cuando se necesite.

Abnegación, sacrificios, cuantas energías son necesarias desenvolver para utilizarlas en favor de nuestra causa, no se elaboran súbitamente.

Telegramas y telefonemas.

POLITICA

Melquiades Alvarez en Calatayud.

En la mañana del domingo llegó a Calatayud en el expreso de Madrid el eminente hombre público don Melquiades Alvarez, acompañado de don Cándido Lamana, don Julián Nougués, don Joaquín Dicenta, don Dario Pérez, don José Zulueta y don Fernando Llere Bravo.

La estación ofrecía imponentísimo aspecto. Acudieron comisiones de todos los pueblos y representantes de todos los centros republicanos de Calatayud.

En las estaciones de Ariza, Alhama y Ateca fué saludado Melquiades Alvarez por muchos correligionarios.

El mitin se verificó a las cinco de la tarde en el Coliseo Imperial.

El señor Alvarez pronunció un discurso, exponiendo el programa del partido reformista.

Dijo que éste aspira a gobernar con las clases conservadoras del país, pero en sentido progresivo.

Agregó que los monárquicos están hoy supeditado a las clases privilegiadas y al clero.

Don Melquiades fué muy aplaudido.

El partido reformista en Barcelona.

Comunican de Barcelona, que en el Circulo de Unión republicana se ha verificado hoy la anunciada reunión de elementos del partido republicano para acordar el ingreso en el partido reformista.

No se ha adoptado decisión alguna por no haber concurrido la mayoría de los socios.

Escuelas republicanas

El Centro republicano de los distritos Hospital-Congreso celebrará los exámenes anuales de los niños y niñas que concurren a los colegios mañana los niños, y el 26 los de niñas, a las ocho de la mañana.

Estos exámenes darán idea de los adelantos adquiridos por los niños y del trabajo del profesorado del Centro, que tan buen nombre ha conquistado en la enseñanza.

Las labores y trabajos manuales estarán expuestos del 10 al 16 del próximo Julio.

El partido reformista en Valladolid.

Telegrafian de Valladolid que reina gran entusiasmo con motivo de la Asamblea magna de agrupaciones republicanas que

ha de celebrarse en aquella capital.

El próximo día 30 se celebrará un mitin de propaganda republicana organizado por el Comité del Partido Reformista, al que asistirán don Melquiades Alvarez y el incansable defensor de los intereses agrícolas don José Zulueta, a los que acompañarán otros diputados republicanos y el director de «España Libre» don Antonio de la Villa.

El acto, que ha de resultar grandioso, dado el número de adhesiones recibidas de los pueblos de la provincia, se celebrará en el gran Salón Pradera, a las once de la mañana, y a continuación serán obsequiados con un banquete, para el que hay suscritos bastantes comensales.

De todas partes

Donativo de Melquiades Alvarez.

Comunican de Murcia, que ayer le han sido entregadas cien pesetas a Antonia Rubio, viuda de Sánchez Moya, fogonero que fué fusilado en el «Numancia», remitidas por don Melquiades Alvarez, cuyo recibo obra en poder de don Julián Pérez Lozano.

A pesar de las múltiples ocupaciones del insigne tribuno, no deja de socorrer a los desgraciados.

Imagen apuñalada

En Checa (Guadalajara), se ha producido un molin de mujeres porque el párroco encargó a un artista rural que pintase una Virgen. Tan desfigurada debió quedar, que las mujeres creyeron había sido sustituida por otra, y penetrando en el templo en actitud hostil la destrozaron la ropa y la hicieron diversos cortes en la cara y manos, llegando a escarnecerla con insultos, según se dice en parte oficial remitido a la Audiencia.

La escuadra española

Según comunican de Cádiz, hoy llegó a aquel puerto la escuadra.

Mañana zarpará para Cartagena, al mando del almirante Camargo.

La escuadra irá después a Santa Pola para hacer ejercicios y en el mes de Julio visitará los puertos del Ferrol, Vigo y San Sebastián.

El calor

En Orense, el termómetro ha marcado hoy 40 grados.

Jaimistas apaleados

En el meeting jaimista celebrado ayer tarde en Alcira han menudeado los incidentes por pretender los carlistas desfilarse con boinas rojas.

Los republicanos se las quitaron, no consintiendo tal provocación.

Se repartieron bofetadas y estacazos.

La Guardia civil cargó para disolver los grupos, con lo cual se evitó un conflicto.

El orden se ha restablecido.

Unarbitrariedad

El gobernador de Murcia mandó detener a don Joaquín Moya, conocidísimo abogado y oficial de la Audiencia, exigiéndole que no tocara música en un café del que es dueño dicho señor.

La policía le detuvo en el ejercicio de su cargo.

El señor Moya alegó que no podía abandonar la Audiencia, pero el gobernador insistió.

Más tarde, convencido de la arbitrariedad que iba a cometer, lo libertó.

Concurso hípico en Valencia.

Comunican de Valencia, que en la antigua pista de la Exposición se celebrará un concurso hípico los días 21, 23, 28, 29, y 30 de Julio.

Habrà 36.000 pesetas de premios.

El cajero fugado se presenta.

Telegrafian de Valencia, que se ha presentado a las autoridades el cajero de la Sociedad recaudadora de las contribuciones, que se había fugado.

Las Cortes

CONGRESO

A las tres y cuarenta minutos de la tarde comienza la sesión.

Preside el señor Conde de Romanones y ocupan el banco del gobierno los ministros de la Gobernación, Estado, Gracia y Justicia y Obras públicas.

La presidencia declara abierta la discusión sobre el asunto de las caducidades mineras.

La discusión toma cuerpo y se hace casi interminable lo cual da origen a algunos incidentes. La presidencia pone término a ellos agitando varias veces la campanilla.

El popular diputado y periodista por Cartagena, señor García Varo acusó energicamente al señor Conde de Romanones, como responsable del asqueroso caciquismo imperante en la provincia de Murcia.

El presidente contesta a dicho señor diputado declarando su irresponsabilidad en la denuncia formulada.

El señor Domínguez Alfonso apoyó el voto particular formula-

do sobre la cuestión de Canarias. Sobre este asunto se promueve ligera discusión.

A continuación se procede a discutir el resto del presupuesto de Justicia, quedando aprobado en su totalidad.

Acto seguido dirigen algunos señores diputados varios ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos.

Comenzada la discusión, quedan aprobados varios dictámenes que carecen de interés.

Seguidamente se dirigieron por algunos señores senadores ruegos y preguntas a la presidencia y se levantó la sesión.

Ultima hora

Consejo de ministros

A las diez de la noche se ha celebrado Consejo de ministros en Gobernación.

Los asuntos tratados se desconocen, pero se le atribuye gran importancia al acto celebrado.

Las próximas vacaciones

A las tres y media de la tarde se han reunido el presidente del Congreso señor Conde de Romanones y los jefes de las minorías a fin de tratar de la marcha que ha de tomarse en los debates que se sigan antes de las próximas vacaciones.

Asistió al acto el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, concurriendo además los señores Maura, Azcárate, Lleroux y Felú.

La reunión terminó a las cinco de la tarde.

A la salida, el señor Maura dijo a los periodistas que no podía dar noticias, pues había asistido como oyente.

Mi partido—dijo el jefe conservador—nada tiene que ver, con la obstrucción.

El señor Lleroux manifestó que los radicales seguirán estudiando los presupuestos con gran detenimiento, pero según cree, parece que los conjuncionistas darán facilidades al Gobierno, cesando la obstrucción sistemática a cambio de que «no pase» el presupuesto de gastos.

Los ferroviarios.—Sus peticiones.

Con gran entusiasmo se ha celebrado la sesión preparatoria para la celebración de la Asamblea que los ferroviarios proyectan.

En dicha asamblea presentarán a la aprobación de los obreros unas cincuenta bases, en las que se concretan sus aspiraciones, que luego se someterán a las Compañías. En ellas se piden además de otras mejoras de menor importancia, lo siguiente: Reconocimiento de la Sociedad Aumento de 25 por 100 a todo el personal con sueldo inferior a 3.000 pesetas anuales. Salario mínimo de 3 pesetas, excepción de los guardabarreras que disfrutarán de 1'50. Nueve horas de trabajo. Aumento de 100 por 100 por horas extraordinarias. Veinte días de permiso al año, con facultad para el obrero de subdividirlos en tres periodos. Aumento de sueldo cada tres años al que no tenga ascenso. Descanso dominical o decenal según los casos. Creación por las Compañías de pensiones para orfandad, viudedad y retiro.

Detalles del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado en el Ministerio de la Gobernación, del que doy cuenta en mi telegrama anterior, se ha acordado redactar el programa de los debates.

También trataron los ministros de la caducidad de las minas.

El señor Navarro Reverter desarrolló el debate.

Después se dió cuenta de varios expedientes.

BOLSA	
Interior	85'30
Fin corriente	85'30
Fin próximo	85'55
Amortizable	101'25
Nuevo amortizable	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00'00
Acciones del Banco	15'600
Tabacos	00'00
Francos	5'65
Libras esterlinas	26'64

SANCHEZ ORTIZ.

IMPRESA
y estereotipia de J. Rull
Plaza del Mercado, 28

Mojama superior DE LOMO
Acaba de recibir en el establecimiento de comestibles

EL NUEVO MUNDO
Puerta del Sol, (frente al correo)

LUIS CASTELLS
Cosechero extractor de vinos
VALDEPEÑAS
VINOS FINOS DE MESA
TINTOS Y BLANCOS
TIPOS BORGOÑA Y BURDEOS
Para informes:
Emilio Esteller
ALMERIA

TEMPORADA DE VERANO

Pañería "La Isla de Cuba"

Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.

Mejoradísimo los trajes confeccionados a la medida, pura lana a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, hasta 100 pesetas.

Lanas Australianas, dibujos fantasía, a 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte traje. Gran surtido en alpaca en negro, azul y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franelas blancas listadas para traje de caballero. Corte de pantalón para caballero, de franela blanca, desde 9 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de novedad, a precios muy baratos.

¡¡OCASION!! ¡¡RECLAMO INCREIBLE!!

Chaleco fantasía, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Gran surtido en trajes hechos para caballero y niño, en lana, hilo y dril.

Sección de confecciones.—Trajes hechos de lana, para caballero, desde 10 pesetas en adelante. Idem de alpaca, para caballero, desde 18 pesetas. Idem de hilo, para caballero desde 7 pesetas. Americanas de alpaca, desde 5 pesetas. Idem de semialpaca, desde 3 pesetas. Idem de hilo, desde 3 pesetas. Americanas ó guerreras para caballero de dril, en liso y listas, desde 2'50 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas. Bonito surtido en trajes hechos para niños, en lana alpaca y dril.

"La Isla de Cuba"
JOSE BENAVENTE SORO
Calle Real número 2. Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo.



POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, tojeos, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

«NOËL» evita sudor y mal olor en pies y sobacos.

«NOËL» suaviza y entona la piel.

«NOËL» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.

«NOËL» el mejor para la toilette de señoras.

«NOËL» es indispensable después del baño y muy agradable.

«NOËL» excelente antiséptico ¡el mejor de todos! ¡exijid «NOËL»!

¡No dejarse sorprender por otras marcas!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Único Agente en España y América Latina, **Joaquín Fau**, Calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositorio y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos, y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representante, D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

Visita el nuevo Establecimiento de Sánchezy Almansa

Calle de las Tiendas, núm. 7
donde encontrareis grandes surtidos en quincalla, paquetería, novedades, perfumaría y objetos para regalo, todo a precios sin competencia.
No equivocarse: Calle de las Tiendas, 7 (frente a la de Perea).

"EL BUEN TONO"

En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas a medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. También hemos recibido últimos modelos de París en sombreros para señoras, niñas y niños, así como trajecitos hechos en seda y piqué.

Príncipe 18 y Castelar 2

Gran competencia

Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches a mitad del precio de tarifa a cuantas personas adquieran el stand en esta Empresa. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que

La Funeraria
16 Real de la Carcel 16

J. García Larios, Málaga
LAVADO Y PLANCHADO MECÁNICO, SISTEMA AMERICANO
Camisería **EL GISNE**, Paseo del Príncipe 24

PRECIOS

Lavado y planchado de 6 cuellos	Ptas. 0'75
de 6 pares puños	0'75
de 1 camisa sin cuellos ni puños	0'40
de 1 id. con brillo sin cuello ni puños	0'60

NOTA.—Las prendas se entregan los lunes y se recogerán el sábado. El pago se efectuará al recogerlas. Los portes son de mi cuenta.

Una máquina para escribir con rapidez vertiginosa

"Smith Premier"

PRIMERA MARCA RECONOCIDA

Una tecla para cada letra, un solo movimiento para cada impresión. Única máquina que lleva montado el carro y sus 84 palancas sobre Cojinetes de bolas, cual los automóviles y las grandes maquinarias modernas. Única de escritura realmente visible a varios colores y teclado racional completo sin enredos ni conmutación de ninguna clase. Única de rodillos intercambiables con selector de columnas y de párrafos. Retraso y mil adelantos más. Todo al alcance de las manos. Todo aprendido en un día. Sencillez, suavidad, resistencia.

El máximo de la comodidad. El más brillante éxito por todas partes. La envidia de los competidores y la admiración de las personas ilustradas.

Diez años de garantía efectiva
VENTA A PLAZOS MÓDICOS

Se dejan a prueba y se enseña a escribir en ellas

Dirigirse al único Depositario en esta provincia, Méndez Núñez 12 y Reyes Católicos 14

Guillermo Herrera
MECANICO DE LA CASA PARA TODA CLASE DE REPARACIONES

A 50 pesetas VENTILADORES A 50 pesetas

Centro Técnico.--Electricidad.--Mecánica é Hidráulica

MAQUINARIA, ACCESORIOS, MATERIALES ELÉCTRICOS, INSTALACIONES EN GENERAL É ILUMINACIONES

Teléfono 253.--AZNAR, TONDA y C. S. en C.--Almería.--Calle de Castelar número 2

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del Alcalde señor Moreno Gallego, ayer celebró sesión, a las tres de la tarde, la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores López Rodríguez, Vives Terol, Alonso Díaz, Rodríguez López, Padilla Montoro, Benítez Blanes y García Vivas.

Después de darse lectura al acta de la anterior, se procede a discutir los asuntos puestas a la

ORDEN DEL DÍA

Escrito de Manuel Díaz Robles, mozo de la quinta de 1903, solicitando se subsane el error material cometido en el alistamiento respecto a su segundo apellido y nombre de la madre.

La Corporación acuerda de conformidad con lo solicitado.

Factura de don Celedonio Peñalaz, importante 43'50 pesetas, por ejemplares del «Boletín Oficial».

Aprobado.

Oficio del señor Administrador de Propiedades é impuestos trasladando R. O. del señor ministro de Hacienda desestimando la instancia dirigida por el señor Alcalde-Presidente, para que se abone a la Caja municipal la diferencia entre lo ingresado por el 20 por 100 de urbana é industrial y lo debido percibir; así como el anticipo de lo correspondiente al segundo trimestre del año actual.

La Corporación quedó enterada.

Presupuesto y pliego de condiciones para las obras de construcción de una nueva serie de nichos en el cementerio de San José.

Se acuerda anunciar el concurso.

Cuenta de las recetas suministradas a la Beneficencia municipal durante el mes de Abril último, ascendente a 2.326'34 pesetas en líquido.

Se acuerda el pago.

OTROS ASUNTOS

Licencia

Visto un escrito del médico de la beneficencia municipal don Vicente J. Blanes, en el que solicita 15 días de licencia para reponer su salud, se acuerda acceder a lo solicitado.

Certificaciones

Dada lectura a dos certificaciones presentadas por el inspector veterinario señor Lozano sobre el estado de salubridad de las carnes de una res sacrificada en el Matadero, el señor Alcalde manifiesta que en la tarde del sábado le fue presentada por el inspector veterinario, señor Lázaro, una certificación en la que declaraba que una res que había sido sacrificada se hallaba en estado perjudicial para la salud pública.

Añade, que posteriormente le fue presentada por el citado inspector otra certificación en la que se hace constar que la res de referencia no padecía enfermedad, sino que a consecuencia de haber recibido un pinchazo con un alambre, sólo se hallaba en malas condiciones el trozo de carne que comprendía el acceso que dicha res padecía.

Termina manifestando haber suspendido de empleo y sueldo al citado funcionario.

El señor López Rodríguez manifiesta que procede en este asunto conocer las causas que hayan

mediado para que el inspector veterinario presentara dichas certificaciones y propone que su discusión quede para la sesión próxima, a fin de adoptar, con conocimiento de causa una resolución definitiva.

Así se acuerda.

El alumbrado

El señor alcalde da cuenta a la Corporación de haber recibido una solicitud de los vecinos del Paseo del Príncipe en la que se interesa que toda vez que no hay feria en Agosto, se dote de iluminación dicho paseo.

Se acuerda anunciar la subasta.

La Compañía del Sur

El señor Benítez Blanes manifiesta que no hay visos de que se cumplan las promesas del gobierno. Dice, que la minoría conservadora volvió al Ayuntamiento, pero no para abandonar la defensa de los intereses de la ciudad, sino para defender éstos con mayor decisión, si como parece, el gobierno no cumple sus ofrecimientos.

Se hace eco del malestar que en todos los almerienses se nota y dice que este malestar bien pudiera traducirse en serios temores y éstos en sucesos luctuosos, pues Almería entera estima ya la solución de este asunto como cuestión de honor.

Finalmente propone que el Ayuntamiento telegrafe al Gobierno tan pronto como concluyera la sesión pidiendo el cumplimiento de las promesas que se nos tienen hechas.

El señor López Rodríguez hace suyas las manifestaciones del señor Benítez Blanes, y agrega que ese malestar que se deja sentir es muy fundado; pues a juzgar por los síntomas que se observan, dichas promesas van a quedar incumplidas.

El Ayuntamiento dice—debe estar identificado con el pueblo y como la razón está de parte del pueblo, nosotros todos debemos proceder de acuerdo con la opinión pública, puesto que a ella nos debemos.

Finalmente dice, que el Gobierno está obligado a cumplir sus ofertas pues siempre no van a reducirse eternamente a palabras.

El señor Padilla hace igualmente suyas las manifestaciones de los señores Benítez Blanes y López Rodríguez y propone que en el telegrama que se dirija al Gobierno, vayan compendiadas todas las peticiones anteriormente formuladas sobre la Compañía del Sur de España.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La verbena de San Juan

Con motivo de celebrarse anoche, la víspera de San Juan, presentaba nuestra ciudad delicioso aspecto, encontrándose todas las calles y paseos rebosantes de público que hasta bien avanzada la noche no se retiró.

En algunos barrios, extremos y principalmente en el Barrio Al-

to, se organizaron las tradicionales veladas, en que entre músicas y baileños las horas transcurrían alegremente, participando de dicho bullicio, sobre todo, la gente joven, que es la que encuentra más propicia ocasión de expansión en tales casos.

Los paseos, como antes decimos, y hasta el mismo Malecón se hallaban concurridos por gran número de personas que atraídas por la distracción que se les deparaba y la agradable temperatura reinante, abandonaban sus casas en busca de lo que casi en todo el año es imposible encontrar en nuestra desanimada capital.

Tampoco faltó como es natural la nota chocante que la popular murga de las serenatas dan, en cuanto se les presentan las vísperas de un santo conocido, acudiendo a tocar al pie de las casas en que diferentes Juanes habitan.

Lo que si faltó en cambio, afortunadamente, fué la nota discordante cada otros años por individuos que abusando del timo, pierden la razón y otras cuantas cosas más, se deciden a hundir la navaja, en el cuerpo del improvisado rival. Y no sería por no haberselo consumido al por mayor el supradicho néctar!

Fué, pues sin excepción, la del domingo, noche de diversión para todos.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para tener el cabello: Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo. Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, Almería.

Noticias

Libros robados

A don Juan Gutiérrez de Tovar, le han sido sustraídos los libros siguientes:

Varias obras en inglés de Shakespeare; otras de Lord Byron también en inglés; una colección de la revista inglesa Good Works varios métodos del Chantreaud Ollendorf y otros para aprender la lengua francesa; y otros libros con las versiones inglesas de Mac-Weingh.

A la persona ó personas que hayan podido adquirir dichos ejemplares se le agradecerá los devolviesen al veterano periodista señor Gutiérrez de Tovar, el cual, después de agradecerlo, reintegrará el importe de lo dado por los mismos.

Teatro Circo Variedades

Hoy dos grandes secciones de cinematógrafo.

A las 9'20 y a las 10'35 Título de los cuadros: La potencia del recuerdo. La estatua de San Martín. La inesperada conquista. Colección de caricaturas. Historia de una rosa. Jorbará novio de paso. El sueño de un jugador. (primera parte.) El sueño de un jugador. (segunda parte.)

De elecciones

La Junta Provincial del censo electoral de esta capital, ha publicado una circular: de la Junta central conteniendo una Real Orden sobre la expedición de partidas de nacimiento para efectos electorales.

En unos exámenes

Catedrático. ¿Sabe usted cual es el medio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La «Piperazina Dr. Grau».

Campana frutera

Para instalar casetas, durante la próxima campaña frutera, en el muelle de Levante, han solicitado permiso don Antonio Ruso y don José Fururia.

Multas

Ha sido impuesta una multa de cincuenta pesetas a cada uno de los individuos Alonso González Hernández y Soledad Rivas García, por pasar en la madrugada de ayer por el Bulevar, formando gran escándalo, y en estado completo de embriaguez.

Repartimiento

Por el alcalde del Ayuntamiento de Finana, se ha anunciado ya conclusión del repartimiento general hecho para cubrir el déficit del año actual.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado dos escrituras y unos poderes pertenecientes a D. José Sánchez Rodríguez se sirva entregarlos en el domicilio de dicho señor, Pescadores número 40 donde se le gratificará.

De interés

Se pone en conocimiento del público que en la casa Grizner, Príncipe 27, se componen toda clase y sistemas de máquinas de coser, como así mismo de bicicletas y otras.

Igualmente se hacen instalaciones eléctricas y de motores y Ventiladores, contando esta casa con personal competente y materiales de primera calidad, que son las mejores garantías que pueden ofrecerse.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Quesos de bola

En el establecimiento de don Antonio Alemán, situado en la calle Real, se ha recibido una importante partida de quesos de bola y plato, de las marcas más acreditadas.

Precios limitados al por mayor.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GEMELIAS Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucalipto, pinos y pimenteros, los hay por millares y a precios económicos.

Juan Capel Alvarez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes EX AYUDANTE DEL DR. ALBITOS Oculista Municipal 20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 a 11 y de 2 a 4. / Gratis de 4 a 5. ANTONIO VICO N.º 1.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación. Adornos, plumas y accesorios. Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

Persianas

En el Bazar del León (Tiendas 6), se ha recibido un gran surtido que se venden a precios muy económicos.

Maderas de pino en corte

Roble, arcos catalanes, barriles de pino y roble con y sin serrín, superiores. Rollizos de 2 y medio a 12 metros. Para precios y condiciones a

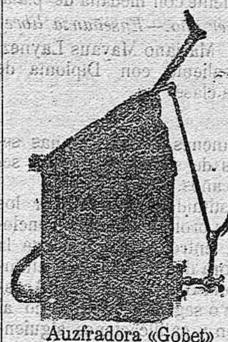
Guillermo Rodriguez REAL, 38

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras. Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras. Palos rollizos medianos de 3 varas para parras. Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras. Palos sostenes medianos de 3 varas para parras. Palos sostenes delgados de 3 varas para parras. Tubos de hierro del largo que se desee para parras. Alfargías y talonera de todas clases.

Informará, ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS GERONA, NÚMERO 5.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola



Arados especiales para las labores de bina en las parras. Sulfatadoras y azufradoras de todas clases.

Cafido Bordelés, Azufres DEPOSITARIO: Antonio Márquez Flores Méndez Núñez, 6 ALMERIA

Lavados de Jipijapas

En la Sombrerería Cubana se hacen toda clase de lavados de sombreros a estilo de Cuba, especialmente en los de paja y jipi. Esta casa cuenta con personal y procedimientos modernísimos para dichos lavados.

Los de paja se entregan blancos completamente por amarillos y sucios que estén, no se cobra su importe si no quedan al gusto del marchante.

1, PUERTA DE PURCHENA, 1

“LA ESPAÑOLA”

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: CARRETAS 12, MADRID

Delegado de la provincia D. José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

“LA CASCADA”

Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.

En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desee con economía y esmero.

Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 45. Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

Pida usted en los cafés y establecimientos

CERVEZA

Marca “ALHAMBRA”

Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

La Alhambra

Las hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarario exclusivo:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, números 35 y 37 Telef. 88. Droguería, Almería.



¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

ANTONIO MARIN DURAN

se trasladó a su FUNERARIA

“LA SOLEDAD”

28 Granada 28.—Teléfono número 144

Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios funerales, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

Nosotros no somos partidarios del motín, que supone sacrificios estériles del pueblo, que sus factores aprovechan para enriquecerse.

Nos organizamos para sacudir este letargo nacional, inspirándonos en un santo amor a la patria.

Seremos—agregó—implacables con los malvados, con las gentes sin honor, que pueden deshonrar á todos los republicanos.

Debemos ser honrados para enaltecer el amor santo que sentimos por la República.

No somos partidarios de agitaciones estériles.

No soy jefe—dijo—, únicamente

te ejerzo un apostolado entusiasta y fervoroso en favor de los ideales republicanos; mientras vivan personalidad y prestigios consagrados justamente que todos conocéis, no quiero que me llaméis jefe.

Terminó su hermosa peroración don Melquiades Alvarez pronunciando levantadas frases en pro del triunfo de la libertad y del reinado de la democracia.

El elocuente tribuno republicano fué calurosamente aplaudido y felicítadísimo por su brillante discurso.

El público se disolvió observando el mayor orden.

nota de Sobresaliente con Diploma de segunda clase.

Señorita Paca Viciara, designadas por el tribunal las lecciones que había de ejecutar, obtuvo la nota de Notable.

Señorita Luisa Soriano, tocó al piano las elecciones marcadas por el tribunal y obtuvo la nota de Notable.

Segundo año de piano

Abarca los conocimientos de los autores siguientes:

Bertini, Czerny, Wüendel y Dussek.

Señorita Antonia López, sentada al piano le designó el tribunal los ejercicios que había de ejecutar.

Se le otorgó Sobresaliente con la recompensa de Medalla de Plata.

Tercer año de piano

Abarca los conocimientos de los autores siguientes:

Bertini, Czerny, Bach, St. Heller y Dussek.

La señorita Blanca Sáenz, ejecutó los ejercicios por el tribunal y conquistó por unanimidad la recompensa de Medalla de Oro.

Terminados los exámenes, se realizó un acto muy simpático.

Exponiéndose y por aclamación de los señores profesores designaron al señor Barrera en representación de todos para dar un público voto de gracias á la profesora doña Gracia Luque de Acosta, por la labor y brillantez de la sección de señoritas que tanto honran á la Academia de Bellas Artes de Almería.

Después se celebró una velada musical por los profesores don Francisco Oña y don José Sánchez, y á las tres de la mañana salimos de aquel culto centro de enseñanza, donde desearíamos saborear á diario fiestas de esa índole, que dejan tan gratos recuerdos en el ánimo.

La Academia de Bellas Artes

La sección de Música

Hemos dado cuenta en números anteriores, de los resultados que ofrecen las enseñanzas de las secciones pictóricas, durante el curso actual, en el expresado centro de cultura, y hoy nos cumple hablar de los exámenes de los alumnos de la sección de Música, del primero y segundo año (Teoría y Solfeo).

Fueron creadas estas enseñanzas en el curso de 1910 á 1911, llenando con ellas un vacío que se dejaba sentir en nuestra cultura artística, por no existir en Almería centro alguno donde se pudieran adquirir dichos conocimientos. El plan de estudios por que ellos se rigen, es el mismo del Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Las enseñanzas son *gratuitas* y el profesorado está compuesto por don Francisco Barrera, don Antonio Morel, don Ramón Rodríguez; don Miguel Alvarez, don José López Grignel, don Francisco Oña don José Sánchez de la Higuera y doña Gracia Luque de Acosta, todos los cuales merecen las más calurosas alabanzas así por prestar desinteresadamente su concurso á la Academia, como por los resultados relevantes por ellos alcanzados en la enseñanza, con un entusiasmo y una perseverancia inquebrantables.

El resultado de los referidos exámenes de la sección de Música, ha sido el siguiente:

bresaliente con medalla de plata.

Primer año.—Enseñanza libre

Don Mariano Mayaus Laynez, Sobresaliente con Diploma de tercera clase.

Exámenes de las alumnas señoritas de solfeo; primero y segundo años.

Constituido el tribunal por los mismos profesores antes mencionados, entró á formar parte la profesora de la sesión de alumnas doña Gracia Luque de Acosta y acto seguido se procedió al examen y calificaciones siguientes:

Primer año de solfeo

Señorita Laura Martínez, obtuvo la nota de Sobresaliente con Diploma de primera clase.

Señorita Teresa Moya, fué calificada con la nota de Sobresaliente y Diploma de segunda clase.

Señorita Rosa Herrada, obtuvo nota de Sobresaliente con Diploma de segunda clase.

Señorita Pepa Gálvez, mereció la nota de Sobresaliente con Diploma de tercera clase.

Señorita Antonia López, obtuvo la nota de Sobresaliente con Diploma de primera clase.

Segundo año de solfeo

Señorita Lola Plaza, mereció la nota de Notable con Diploma de segunda clase.

Señorita Paca Viciara, obtuvo la nota de Notable.

Señorita Luisa Soriano, obtuvo la nota de Notable.

Señorita Blanca Sáenz, conquistó la nota de Sobresaliente con Diploma de primera clase.

También se verificaron los exámenes de las señoritas de los estudios elementales de piano de primero, segundo y tercer año, por el orden siguiente:

Primer año

Las materias que comprende son «Los estudios de Bertini» y «Sonata de Clementi».

Señorita Antonia López, desarrolló al piano las lecciones que designó el tribunal y la sonata.

Se le adjudicó la nota de Sobresaliente con Diploma de primera clase.

Señorita Teresa Moya, ejecutó al piano las lecciones pedidas por el tribunal y le fué adjudicada la

Los republicanos que deseen inscribirse en el censo del Partido Reformista, pueden hacerlo en las redacciones de «El Radical» y «EL POPULAR».

Una vez terminado el censo, se convocará á una Asamblea Provincial para la elección del organismo superior del Partido y en ella sólo tendrán voz y voto los que se hayan inscrito previamente en aquel y hayan sido admitidos por la Comisión organizadora nombrada en la Asamblea anterior.

Paseo militar

Anoche á las diez salieron del cuartel de la Misericordia, recorriendo en traje de marcha el Bulevar. Paseo del Principe, Puerta de Purchena y calle de Granada, hasta la carretera; las fuerzas pertenecientes al regimiento de Infantería de Córdoba, que guarnecen esta plaza.

Dichas fuerzas dirigieron un paseo militar hasta Benahadux, desde donde, después de un descanso, regresaron á nuestra ciudad, á las cinco de esta madrugada.

H. VICTORIA

Situado en el mejor sitio de Almería

CALLE DE CASTELAR 3 y 5.

Habiendo ampliado su dueño este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco, á la vez dotado de los requisitos necesarios para que pueda competir con los mejores de su clase, no solo en la localidad sino con los de otras provincias, lo anuncio al público á los efectos oportunos.

Cocinas francesa y española á cargo de uno de los más acreditados cocineros.

Teléfono número 264.

CALLE DE CASTELAR NÚMS. 3 y 5. ALMERIA.

REQUISICORTAS

El Juzgado de Instrucción de este partido, ha interesado de la Alcaldía se lleve á cabo la citación de Andrés López y Andrés Quesada, habitantes en el Jaul; la de Juan Andújar Andújar y José Ruano Hernández, de la Vega; Juan Plaza Cuevas, que habita en el lugar conocido por la Mezquita; Manuel de Arcos Amate, guarda jurado, con domicilio en «Balsa de Murtés», y Josefa Ruiz Rubira, que vive en la calle de la Luna.

Ante el mismo Juzgado debe comparecer Salvador Vidal

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

"LAURA"

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1912 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del Principe, número 59.—Almería.

Escámez, procesado por el delito de hurto.

El Juzgado de instrucción del distrito del Colmenar de Málaga, cita á los individuos Juan Sánchez Suárez, natural de Carbonejo y Joaquín Parra Díaz, de Vélez Rubio.

El de Baza cita á Antonio Moreno Lorenzo, natural de Alcóntar y vecino de Cantoria.

AZUFRES

DE LA AZUFRERERA DEL COTO DE HELLON

Sublimado flor Refinado molido

Para informes y pedidos dirigirse á nuestro único representante para Almería y su provincia

Juan Rodríguez Burgos

ESCANDALAZO

A las once de la noche del domingo último dieron los gitanos Rafael y Cristóbal Cortés Bustamante y Francisco Gómez Gómez, un escandalazo en la plaza de Morales de los que, como suele decirse, *hacen época*.

Habían seguramente empuinado el codo más de lo conveniente, y como notaran que por sus cuerpitos respectivos corría la sangre, pidiendo *juerguecita*, decíéronse á divertirse lo más económicamente posible.

Empezaron, en efecto, por descargar una serie de insultos y groserías sobre las personas que por la referida plaza transitaban.

Después se les ocurrió agredir al anciano José Gil Escámez, que en la puerta de su casa descansaba tranquilamente.

Avisados varios agentes del municipio, acudieron á detenerlos, lo que no pudo lograrse porque los *bellicosos* gitanos se encerraron en sus domicilios, desde los cuales empezaron á insultar también á dichos agentes, dirigiéndoles fijas amenazas.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado para que se proceda á la detención de los tres individuos y se les imponga un correctivo en evitación de que tales desmanes se repitan.

Notas mineras

Demarcación

D. Francisco Santoalalla, en representación de la sociedad «The Bares» ha solicitado la demarcación de los registros «El dorado», número 32.241, de Bares; «El general», número 32.234 de Macael y Chercos, y «Desquite», número 31.866 y «Virgen de la Caridad», número 32.239, de Alcóntar.

Registros

En representación de don Pedro Torres Valdepeñas, ha solicitado don Francisco Javier Delgado Segura, los registros siguientes:

Dieciocho pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Joaquín Costas», número 32.298, del término de Serón, en el paraje conocido por el Valle y las Herreñas.

Otras dieciocho con el título de «Francisco Ferrer Guardia», número 32.300, de Alcóntar, en el paraje llamado «Cerro de los corzos».

Y otras dieciocho con el de «Basilio Paraiso», número 32.299, de igual término que el anterior.

Desagüe

Por el sindicato del desagüe de Sierra Almagrera, en la última sesión que ha celebrado, se acordó hacerse cargo del desagüe general de las minas de dicha Sierra.

Depósitos

Por don Laudelino Moreno se han constituido los depósitos que marca la ley para responder de las operaciones que se efectúen

"Bodegas Bilbainas"

Sociedad Anónima. Capital 6.000.000 de pts.

RIOJA FINO Y COGNAC FARO, BODEGAS BILBAINAS

Pidanse en todas partes

Representante en Almería y su provincia

VICENTE Y DIEGO JUAN ALARCÓN

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3.—TELÉFONO 228

SIN DUDA ALGUNA

el establecimiento más surtido, más económico y á donde mejor se sirve al público en esta capital, es el

CAFÉ RESTAURANT "VICTORIA"

montado á la altura de los primeros en su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOU. Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa.—12 botellas pesetas 3'60.—Arroba, 5'50

Precios sin competencia.—Servicio á domicilio.

Para pedidos dirigirse á esta casa calle de Sebastián Pérez núm. 7, 6 á su sucursal Pasco del Principe núm. 35. Bar Victoria. Espumosos y cervezas.—Teléfonos núms. 255 y 254 respectivamente.

Hechos.—Limón, naranja, horchata y mantecado, en uno y otro sitio, desde el domingo en adelante.

AGENCIA DE NEGOCIOS

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes á los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantas reclamaciones hayan de hacerse á los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

Despacho Principe núm. 35, Almería

en los registros titulados «El Porvenir», número 32.292 y «El Estratégico», número 32.293, del término de Alboloduy.

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 3 y 6 meses: Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

El suicidio de ayer

En las primeras horas de la mañana de ayer puso fin á su vida el jornalero de 27 años de edad Juan López Pinteño, que vivía en una habitación del Patio del Gordo, situado al final de la calle de Antonio Vico.

Para llevar á cabo sus propósitos se encerró en dicha habitación, y sentado en una butaca, disparó un tiro con una pistola en la sien derecha.

El Juez de instrucción se personó en el lugar del suceso una vez que tuvo conocimiento del mismo, acompañado del escribano de actuaciones señor Roda, instruyendo las diligencias del caso.

Se ignoran las causas que impulsaron al suicida á tomar tan extrema resolución, aunque parece desprenderse del reconocimiento que el médico forense hizo en el cadáver, que padecía una enfermedad crónica, para supotar la cual no se ha encontrado con valor.

Motores á Gasolina

Nuevo modelo industrial perfeccionado

1, 2, 4 y 6 caballos de fuerza

ESPECIALES PARA Norias, Bombas y demás aparatos para elevaciones de agua.

MOTORES hechos de expreso para los labradores.

Nada de complicaciones, económicos de consumo y económicos de precios.

Facilidades de pago

Pedir catálogos y presupuestos de instalaciones completas, dirigiéndose al único representante en esta provincia, calle de Méndez Núñez, num. 12, Almería.

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria para toda clase de industria

Salchicheria Modelo EXTREMEÑA

DE PEDRO MUÑOZ

Principe, 23.—Almería

Completo surtido en fiambres y embutidos de todas clases. Tocino, jamones, m. íntega y carne de ternera y cordero. Exactitud en el peso. Economía en los precios.

CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria; 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

ALFREDO RODRIGUEZ

Calle de Gerona número 5

"HISPANIA"

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Capital social suscrito. . . 3.000.000 de pts. Capital total desembolsado 2.300.000

Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesiones liberales. Roturas de cristales. Clínicas particulares en Bilbao, Gijón, Guevas y Barcelona

DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909

Vicente y Diego Juan Alarcón

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228